



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2015, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la contratación de gestores culturales por los municipios, entidades locales menores y mancomunidades de municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2015. (2015061493)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 8 de mayo de 2015, por la que se convocan ayudas destinadas a la contratación de gestores culturales por los municipios, entidades locales menores y mancomunidades de municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2015,

### RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la contratación de gestores culturales por los municipios, entidades locales menores y mancomunidades de municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2015, a:

Presidente: José Antonio Agúndez García.

Vicepresidenta: M.<sup>ª</sup> Milagros Rodicio Goyanes.

Vocales: Emilio Antonio Benito Alvarado.

Montserrat Florido Hernández.

Ana Toro Cuesta.

Secretaria: Ana M.<sup>ª</sup> Jiménez Frontela.

Mérida, a 25 de junio de 2015.

La Consejera de Educación y Cultura,  
TRINIDAD NOGALES BASARRATE